La Dra. Julieta Bula, abogada, T. 36, F. 463, domiciliada en Balcarce 1547 de Rosario, avisa que Lima S.A. con Roma S.A. venden y transfieren a Amiano S.A., domiciliada en Rioja 4901 de Rosario, el fondo de comercio, sito en Avenida San Martín 3808/20 de Rosario, destinado a aserradero, industrialización y comercialización de maderas, comprendiendo mercaderías, la clientela, el derecho al alquiler del local y empleados, libre de todo gravamen y deuda. Reclamos de ley en Balcarce 1547 de Rosario.

\$ 75\[24939\]Mar. 6 Mar. 12		